

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| FECHA SESION                     | 13 DE DICIEMBRE 2021  |
| NUMERO DE SESION<br>TIPO CONCEJO | SEGUNDA<br>SESIÓN ORDINARIA   |
| LUGAR                            | CONCEJO MUNICIPAL   |
| HORA DE INICIO                   | 16:21 HORAS   |
| HORA DE TÉRMINO                  | 17:35 HORAS   |
| ALCALDE                          | TITULAR<br>OMAR NORAMBUENA RIVERA   |
| SECRETARIA                       | TITULAR<br>MARCELA GARRIDO URIBE  |
| CONCEJALES PRESENTES             | JUAN VIERA BUGUEÑO<br>CARMEN MIRANDA CAIMANQUE<br>RAUL PUEBLA GONZALEZ<br>MIGUEL GUERRERO GUERRERO<br>CRISTIAN GALLARDO GALLARDO<br>CARMEN ZAMORA ACUÑA |

El señor alcalde de la comuna da la bienvenida a los concejales, a los funcionarios presentes.

**PUNTO N°1  
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

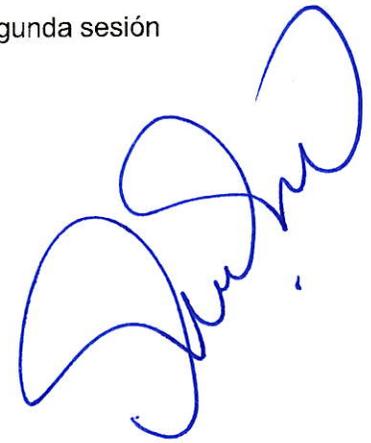
Alcalde otorga la palabra a la Secretaria Municipal.

La secretaria indica que el acta fue remitida a través de los correos electrónicos de los señores concejales para su revisión, consulta si presentan observaciones al respecto.

Concejal Gallardo indica que no presenta observaciones si recuerdo que el realizó algunas consultas en la fecha del acta y aun no se ha entregado información respecto del programa veterinario, para que se pueda entregar una respuesta.

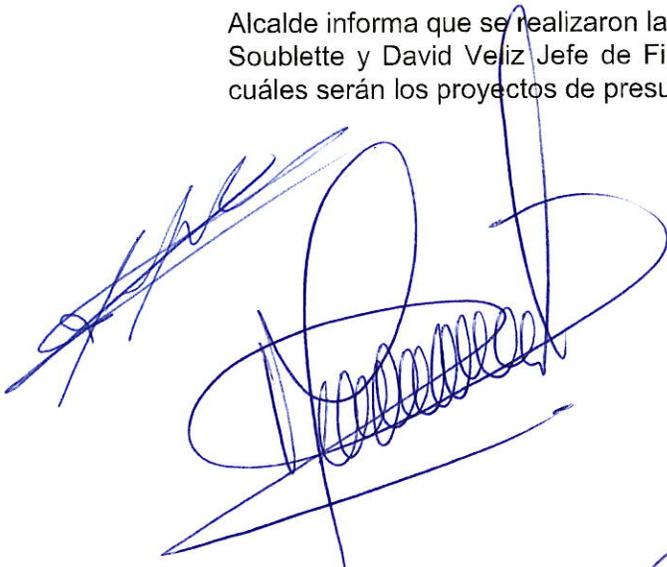
La secretaria municipal solicita aprobar el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes de Octubre

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba



**PUNTO N°2  
APRUEBA PRESUPUESTO SALUD MUNICIPAL 2022**

Alcalde informa que se realizaron las mesas de trabajo con el director de DAF, Ivan Soublette y David Veliz Jefe de Finanzas, quienes pudieron exponer en detalle cuáles serán los proyectos de presupuestos para el año próximo.



Se están proyectando de acuerdo los antecedentes financieros para el año siguiente.

Concejala Puebla entrega las minutas que se levantaron de las mesas de trabajo respecto de los presupuestos.

La secretaria municipal solicita la aprobación del presupuesto de Salud municipal para el año 2022.

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

**PUNTO N°3**  
**APRUEBA PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL 2022**

Alcalde solicita que se levante si existe alguna observación.

El concejal Guerrero menciona que se realizó una mesa de trabajo y que se solicitó no se devuelvan los recursos y que se utilicen en las reparaciones de los colegios y que si los establecimientos requieren más recursos que cuenten con el apoyo de concejo municipal.

La secretaria municipal solicita aprobar el presupuesto de educación municipal para el 2022 recursos de patentes mineras para reemplazo de la tarjeta de protector de cine por un monto de \$4.320.000

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

**PUNTO N°4**  
**APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022**

Alcalde comienza indicando que espera que este año sea más productivo en el ingreso de recursos al municipio, los permisos de circulación, las patentes de empresas insertas en el sector.

La secretaria municipal solicita aprobar el presupuesto municipal 2022

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba, además solicita que se pueda aportar recursos para las organizaciones comunitarias, y el mejoramiento de las sedes sociales y los espacios para el desarrollo social y comunitario.



Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que se van a comprometer los recursos para mejorar los espacios de uso público, a las dos sedes, que cuenten con un espacio acondicionado para el trabajo de la comunidad.

**PUNTO N°5**  
**APRUEBA CONVENIO CUERPO DE BOMBEROS MARIA ELENA**

Alcalde menciona que es un punto importante para no entorpecer el convenio de entrega de recursos para el cuerpo de bomberos, menciona que hay que tomar buenas decisiones y no podemos dejar a bomberos sin los recursos necesarios para el combustible.

Recuerda también que fue un tema tratado en Santiago con SQM, que ellos están llamo a aportar a la institución y ayudar a bomberos, con capacitaciones y perfeccionamiento así complementar acciones y liberar recursos para otras necesidades.

Concejala Miranda solicita que este convenio lo vea el superintendente don Jaime Domínguez, de acuerdo a lo conversado con el Control existen recursos pendientes por las rendiciones anteriores de las subvenciones de bomberos, es un tema de legalidad de entrega de recursos no de no querer entregar los recursos porque sabemos que los necesitan.

Concejal Gallardo menciona que este convenio se suma a la subvención entregada para dar soluciones al cuerpo de bomberos.

Concejala Miranda expone que sus dudas son netamente legales.

Alcalde menciona que siempre los funcionarios están apoyando para se realicen las cargas de combustibles en la semana están autorizadas las cargas y muchas veces acuden a cargar con muy buena disposición, sin embargo las emergencias ocurren muchas veces los fines de semanas, por eso se realiza esta resguardo con este convenio.

Acá se realizó un acompañamiento con bomberos para apoyar en el buen uso de los recursos, pondré de responsable a David Veliz para que os apoye y acompañe sabemos que esta noble institución necesita ayuda y financiamiento.

Alcalde menciona que es un acto administrativo que no tiene ninguna complejidad y solicita destrabar esta situación para bomberos.

Concejal Puebla indica que todas las organizaciones con importantes pero queremos caminar por la legalidad del convenio, que los nombres que estén en los convenios estén con los que corresponden, además ha habido cambios en las directivas.

La concejala Miranda indica que debe haber un acompañamiento más cercano para que no caigan en la ilegalidad, así entregamos a través de subvención directamente no estar buscando como financiar las necesidades de las organizaciones.

Alcalde indica que velara por el acompañamiento con profesionales del municipio.

El concejal Guerrero expone que debe existir un acercamiento de las organizaciones para que desde el municipio se haga la asesoría necesaria.

Alcalde llama al director de control para hacer consultas.

Consultan por el convenio en cuestión, respecto de un dato equivoco con los directivos.

El director de control expone que estos datos se deben modificar.

Informa que las rendiciones presentadas por bomberos hay observaciones, en general es porque no acompañan los antecedentes necesarios para aprobar, respecto de cargas de combustible en otras comunas con vehículos de Maria Elena.

Este convenio es parecido al convenio pero también es diferente porque permite una alternativa paralela, no procede una nueva subvención por que no se encuentra al día la rendición de recursos anteriores, pero nada impide que se realice un convenio de colaboración para entregar un aporte excepcional atendido la necesidad de bomberos, considerando que a mí me llegaron las rendiciones en noviembre, este convenio implica una responsabilidad tanto de bomberos y del municipio con ellos, a través de capacitaciones con los funcionarios en extintores, camiones aljibe u otra.

Esta situación debe ser excepcional porque bomberos debe ajustarse al normativa de ordenanza y de la fecha de rendiciones, esto se puede aprobar por única vez y a partir de esto solo ceñirse a las subvenciones.

Alcalde agradece al director de control, por recibir al concejo de manera telefónica.

Concejala Miranda sugiere que se realice una reunión con bomberos para ilustrar como se realizan los procesos de rendiciones de recursos.

La Secretaria Municipal solicita aprobar el convenio con el cuerpo de bomberos de Maria Elena

Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

#### **PUNTO N°6 VARIOS**

Alcalde agradece la visita a la ciudad de Santiago, hay cosa que se está dando curso, hay cosas que se acordaron y otras que se están revisando de acuerdo a las solicitudes que llevamos.

Existe una resistencia porque ellos mantienen el campamento y los recursos del litio que nos permiten la inversión, nosotros solicitamos algunos recintos, para que se entreguen al municipio.

Alcalde menciona que la comunidad consulta respecto del año nuevo con toda la comuna, el hecho de estar al aire libre no permite el aforo total o el estar sin mascarilla seguimos en pandemia y le recomendamos a las personas estar en familia y no podemos pasar a llevar las normas sanitarias.

La idea es acordar en conjunto que actividades se desarrollaran.

Concejal Viera

- Reitera la solicitud de una reunión con Alex Lambert, para ver el trabajo de educación ambiental que nazca desde el municipio
- Solicita una tova para el viernes y personal microbasurales, limpieza en la gruta.

Concejala Miranda

- Pargo del bono Covid para 5 funcionarios del consultorio
- El programa veterinario que seguimos sin profesional
- Reuniones para ver los programas de patentes mineras, propuestas y rendiciones.
- Programa dental
- Cómo va el concurso del director de la escuela

Concejal Puebla no tiene puntos varios

Concejal Guerrero

- El programa veterinario se debe apurar lo antes posible
- El llamado a concursos del director del consultorio

Concejal Gallardo

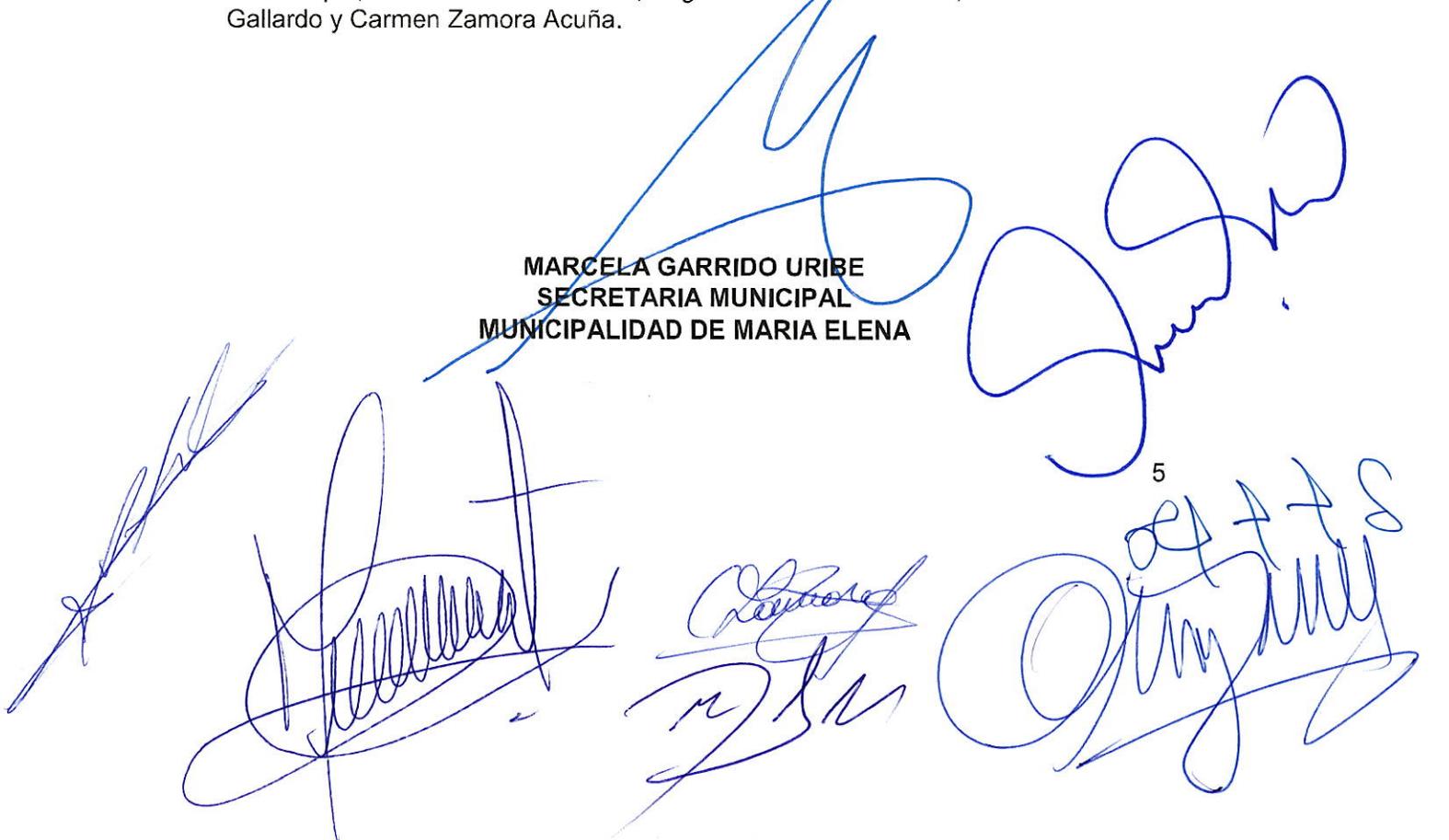
- Solicita el mejoramiento del reglamento de sala del concejo municipal
- Realizar alguna reunión con informática, para proponer cambios y mejoras a la página web institucional.

Concejala Zamora

- Solicita la asistencia de una veterinaria móvil, contratar a terceros que brinde el servicio a la comunidad

Se pone término a la segunda sesión del concejo municipal del mes de diciembre, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugeño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.

**MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**



5